

COMUNICADO

Por medio del presente documento, a la Ciudadanía en General, se comunica: que

NO SE REALIZAN CONCESIONES EN LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH), en virtud de que no está dentro de las competencias de esta Secretaría de Estado.

Se firma el presente comunicado a los 5 días del mes de julio del 2022

LICENCIADA SANDRA LARA
Administración General SECAPPH

Nota: el actual documento utiliza el sello de la Dirección de Cultura Artes y Deportes debido a que estamos en un proceso de transición a la SECAPPH.